

San Salvador, 8 de enero de 2018.

Lic. Manuel Alcides Galdámez Ardón

Oficial de información pública

Asamblea Legislativa

Estimado Lic. Galdámez Ardón:

Haciendo uso del derecho de acceso a la información pública, los suscritos solicitan que les sea proporcionada la siguiente información:

Detalle de las votaciones legislativas realizadas durante el año 2017. Se pide que el detalle sea proporcionado en formato digital procesable (Excel, CSV u otro similar), en una tabla cuyos registros estén desagregados por diputados y que contengan al menos los siguientes campos: fecha y número de la sesión plenaria, referencia sobre el asunto de la votación (por ejemplo número y asunto del dictamen o petición), nombre del diputado, fracción legislativa y forma de votación (en favor, en contra, abstención).

Los suscritos advierten que han considerado lo establecido en el artículo 62 de la Ley de Acceso a la Información Pública, y consideran que la solicitud es procedente en razón de que la Asamblea Legislativa cuenta con un sistema computarizado de registro de votaciones. Además, al formular esta solicitud los suscritos han tomado en cuenta lo resuelto por el Instituto de Acceso a la Información Pública el 8 de mayo de 2017 en el proceso NUE 319-A-2016.

Las notificaciones y la información se solicita que sean enviadas por correo electrónico al buzón alac@funde.org. También, los suscritos pueden ser contactados en la oficina del Centro de Asesoría Legal Anticorrupción (ALAC), ubicada en la Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE), capítulo de Transparencia Internacional, calle Arturo Ambrogi No. 411, colonia Escalón, San Salvador, teléfono 2209-5324.

Atentamente.



Jaime Alberto López

DUI: 00887110-4



Sonia Beatriz Hernández Chacón

DUI 03609315-4